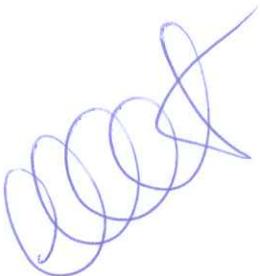


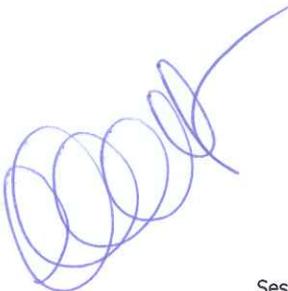


**PALAU DE LES ARTS "REINA SOFÍA" – FUNDACIÓ DE LA  
COMUNITAT VALENCIANA**

**PLAN DE ACTUACIÓ 2015**



## AGENDA

- 
1. Generalidades
    - 1.1 Ámbito Legal
    - 1.2 Objetivos del Plan de Actuación
  2. Principios Generales informadores del presupuesto
    - 2.1 Principios Comunes
    - 2.2 Principios presupuesto del Gasto
    - 2.3 Principios presupuesto de Ingresos
  3. Presupuesto de Gastos
    - 3.1 Operaciones de Funcionamiento
    - 3.2. Operaciones de Fondos
  4. Presupuesto de Ingresos
    - 4.1 Operaciones de Funcionamiento
    - 4.2 Operaciones de Fondos
  5. Cuadro detallado de Ingresos
  6. Cuadro detallado de Gastos
  7. Actividades de la entidad
  8. Previsión de Recursos económicos a emplear por la entidad
  9. Previsión de Recursos económicos a obtener por la entidad
- 

## **1. GENERALIDADES.**

El ejercicio 2015 ha sido presupuestado, siguiendo la política de contención en el gasto, motivada por la situación económica general, y que ha sido la tónica dominante de los ejercicios anteriores; a pesar de que indicadores y opiniones de analistas económicos prevén un repunte, los recortes presupuestarios siguen afectando sustancialmente a la Fundación. El recorte para este ejercicio 2015 respecto a la subvención recibida en el ejercicio 2014 por la Generalitat Valenciana asciende a 2.903.236 €; por lo que la contención del gasto y la reducción de representaciones serán una constante que se mantendrá durante todo el ejercicio, de igual forma que los años anteriores. A destacar para el 2015, la no celebración del Festival del Mediterrani.

Señalar, que el presupuesto presentado a este Patronato es el mismo que se presentó en octubre a la Generalitat Valenciana, y que por tanto, debido al recorte sufrido por la Generalitat Valenciana en la subvención corriente, se advierte a este Patronato que la partida de gastos, concretamente en el capítulo de Gastos de personal, se desviará en 1.000.000.- €, debido principalmente a la disminución de la subvención de la Generalitat Valenciana en 2.903.236.- € respecto al ejercicio 2014. Además se han presupuestado en la partida de ingresos, concretamente en el capítulo de Patrocinio y colaboradores y en el capítulo de Subvenciones y donaciones por parte del Ministerio, 1.121.375.- € más de lo que realmente tenemos confirmado a fecha de este Plan, con el objetivo de que, con el trabajo adecuado y con el esfuerzo de la Fundación lleguemos alcanzar o por lo menos nos acerquemos al importe presupuestado.

### **1.1.      Ámbito legal.**

La Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, recoge en su artículo 21.3 la obligación del Patronato de aprobar y remitir al Protectorado, durante los tres últimos meses de cada ejercicio, el presupuesto correspondiente al ejercicio siguiente, acompañado de una memoria explicativa. En el mismo sentido se pronuncia la Ley estatal 50/2002, de Fundaciones, regulándolo como Plan de Actuación.

Complementariamente a la Ley, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, contiene las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Asimismo, se siguen tomando en consideración y se continúan adoptando las medidas exigidas en el Decreto Ley 1/2011 de 30 de septiembre, del Consell de Medidas Urgentes de Régimen Económico-Financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional.

### **1.2.      Objetivos del Plan de Actuación**

Con la elaboración de este Presupuesto se persiguen los siguientes objetivos:

- Planificar y cuantificar económicamente las actividades del año.
- Lograr el equilibrio presupuestario sostenido, como objetivo a medio plazo.
- Controlar adecuadamente el gasto de la Fundación y verificar que éste se ajusta a lo planificado.
- Disponer de la información necesaria sobre la suficiencia de los ingresos presupuestarios a la hora de financiar los gastos del ejercicio.
- Posibilitar el control a través de la ejecución presupuestaria de los objetivos de la entidad.

- Obtener información ordenada para la proyección de estimaciones en las que se basen la elaboración de futuros presupuestos de acuerdo con la experiencia existente.
- Disponer de la información interna necesaria y detallada para la elaboración, de presupuestos parciales por proyecto, teniendo en cuenta los históricos generados.

## 2. PRINCIPIOS GENERALES INFORMADORES DEL PRESUPUESTO.

Como se prologa en el apartado nº 1, la situación económica impone recortes en el presupuesto de la Fundación 2015, concretamente la subvención de explotación recibida de la Generalitat Valenciana ha pasado de 15.855.086.- € en 2014 a los 12.951.850.- € presupuestados para este año.

### 2.1 Principios Comunes.

- El Presupuesto se ha elaborado siguiendo las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos" y en el "Modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos" aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- En los gastos e ingresos presupuestados se diferencian dos niveles. En primer término las Operaciones de Funcionamiento que se corresponden con las recogidas en la Cuenta de Resultados, logrando de esta forma la conciliación entre el Resultado Contable y la liquidación de esta parte de presupuesto; y en segundo término aquellas relacionadas con las Operaciones de Fondos para las que se emplean las partidas del Balance de Situación que pueden producir variaciones presupuestarias.
- Se aplica el criterio del devengo. Según este criterio, se recogen los ingresos y gastos presupuestarios en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- El Presupuesto se presenta equilibrado, recogándose de manera conjunta y sistemática la previsión de gastos de la Fundación para el año 2015 y la de los ingresos con los que se cubrirán dichos gastos. A pesar de presentarse equilibrado, nos reiteramos en la advertencia realizada en el primer punto de este Plan de Actuación, respecto a las desviaciones estimadas a este presupuesto.

### 2.2 Principios Presupuesto de Gastos.

#### 2.2.1 Operaciones de Funcionamiento.

1. Ayudas monetarias y otras. Se reflejan separadamente:
  - a) "Ayudas monetarias y otras", referente a prestaciones de carácter económico como son becas, subsidios, premios, etc.
  - b) "Gastos por colaboraciones y del órgano de Gobierno" referido a cantidades que, en su caso, se abonarían como compensación de gastos originados por su actividad relacionada con la Fundación.

2. Consumos de explotación. Gastos que tienen su origen en la actividad propia, es decir, todos los referidos a las distintas actividades artísticas; tales como:

- Cachet de artistas, Directores de Orquesta, Cantantes, Directores de escena, Escenógrafos, Compañías de ballet, Músicos profesionales, etc. siempre que tengan la consideración de contratación mercantil.
- Realización de escenografías y vestuario.
- Gastos de viaje y alojamiento de artistas.
- Alquileres de producciones escénicas.
- Alquileres material técnico, efectos especiales,...
- Subcontrataciones varias de la actividad principal.

3. Gastos de personal. En este epígrafe se refleja el coste salarial y de Seguridad Social de la plantilla, que incluye personal habitual laboral, personal eventual artístico, donde se incluyen los artistas, Directores de Orquesta, Cantantes, Directores de escena, Escenógrafos, iluminadores, coreógrafos, etc., y refuerzos; principalmente, figuración y miembros de la orquesta que también tienen la consideración laboral. La relación aprobada de puestos de trabajo de la Fundación contempla 248 puestos. El siguiente cuadro refleja la situación actual desglosada por áreas:

ÁREA	FIJOS	TEMPORALES	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	32		32
INTENDENCIA y ARTÍSTICO	23	1	24
ORQUESTA	60	14	74
PRODUCCIÓN	10		10
TÉCNICO	108		108
<b>TOTAL</b>	<b>233</b>	<b>15</b>	<b>248</b>

Adicionalmente la Fundación contrata temporalmente personal artístico, personal de refuerzo y aumento para la orquesta así como personal para la figuración de las representaciones y personal azafato. Estas contrataciones suponen, de promedio, 70 trabajadores contratados durante el periodo comprendido entre noviembre y junio, en el caso de figuración y orquesta.

En el caso de los azafatos, la contratación era mercantil, pero desde abril del 2013 la contratación ha pasado a ser laboral, contratando hasta hoy a 312 trabajadores. Lo mismo ha ocurrido con el personal artístico, ya que a partir de la temporada 2013-2014 se estableció en Comisión Ejecutiva que, con carácter general, todas las contrataciones artísticas tendrán carácter laboral, debiéndose justificar mediante informe jurídico las excepciones a este régimen.

En el siguiente cuadro, se detallan las contrataciones llevadas a cabo por este concepto durante 2014.

ÁREA	FIJOS	TEMPORALES	TOTAL
REFUERZOS ORQUESTA	0	154	154
FIGURACIÓN	0	45	45
PERSONAL AZAFATO	0	312	312
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>511</b>	<b>511</b>

4. Dotación para amortización del inmovilizado. Las dotaciones para amortizaciones y provisiones por depreciación de activos se recogen como gasto de Operaciones de Funcionamiento, y simultáneamente como ingresos por Operaciones de Fondos, puesto que a pesar de representar un gasto, no responden a salidas reales de fondos.

5. Otros Gastos. En este concepto están englobados los servicios de naturaleza diversa contratados por la Fundación que no tienen su origen directo en los consumos de explotación. Entre otros, están incluidos los arrendamientos, reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, transportes, servicios bancarios, suministros, publicidad y publicaciones, empresas de servicios, etc.

6. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables. Se trata de gastos originados por fallidos previstos o reales de clientes de la actividad propia de la fundación, así como de provisiones por depreciación de otros activos.

7. Gastos financieros y asimilados. Costes financieros de deudas, así como cualesquiera otros gastos de naturaleza financiera.

8. Gastos extraordinarios. Gastos no periódicos o no originados por el normal funcionamiento de la entidad.

9. Impuesto de Sociedades. Gasto devengado en el ejercicio por este impuesto, en su caso.

### 2.2.2 Operaciones de Fondos.

1. Disminución de subvenciones o donaciones. Devoluciones de fondos procedentes de estos dos orígenes.
2. Aumento de Inmovilizado. Inversión bruta prevista en el ejercicio.

## 2.3 Principios Presupuesto de Ingresos.

### 2.3.1 Operaciones de Funcionamiento.

1. Ingresos de la entidad por la actividad. Ingresos devengados por la actividad propia de la Fundación, no originados por su actividad mercantil (subvenciones, colaboraciones y patrocinios).
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil principal. Ingresos devengados en el ejercicio procedentes de la actividad mercantil de la entidad (venta de localidades y abonos)
3. Otros ingresos. Ingresos mercantiles accesorios a la actividad principal (alquiler de espacios, ingresos por coproducciones, ingresos por servicios de catering, ingresos de la orquesta, publicidad en programas, alquiler de producciones y visitas guiadas)
4. Ingresos financieros. Ingresos originados por eventuales remanentes o picos de tesorería.
5. Ingresos extraordinarios. Ingresos no periódicos o no propios del normal desarrollo de la vida de la entidad.

6. Subvenciones de capital traspasadas a resultados. Los ingresos procedentes de la subvención de capital traspasada al ejercicio se recogen como ingreso de Operaciones de Funcionamiento, y simultáneamente como gastos por Operaciones de Fondos, puesto que a pesar de representar un ingreso, no responden a entradas reales de fondos.

### 2.3.2 Operaciones de Fondos.

1. Aportaciones de fundadores y asociados. Aportaciones de fondos procedentes de estos dos orígenes.
2. Disminución de Inmovilizado. Bajas/Ventas de elementos de Inmovilizado. Se incluyen los incrementos de la amortización acumulada y provisiones por depreciación, ya que al tratarse de gastos que no conllevan salida de fondos, corrigen la necesidad de fondos para la financiación del activo fijo.

## 3. PRESUPUESTO DE GASTOS.

### 3.1 Operaciones de Funcionamiento.

1. Ayudas monetarias y otras.

Se refleja la previsión por gastos de colaboración con asociaciones, fundaciones, entidades sin ánimo de lucro, por importe de 4.100.- €.

2. Consumos de explotación.

En este capítulo se recogen los gastos derivados de aspectos artísticos y de producción excepto aquellos cuya contratación sea de carácter laboral. El gasto en consumos de explotación comparado con el gasto presupuestado por este concepto para el ejercicio anterior, experimenta una reducción de 20,93% (aprox.); pasando de 1.572.132.- € en 2014 a 1.243.012.- € en el ejercicio 2015, debido fundamentalmente a que no está previsto que en el ejercicio 2015 se celebre el festival del Mediterrani.

A continuación detallamos en el siguiente cuadro, las producciones y su coste estimado para cada una de ellas, teniendo en cuenta también el coste de personal artístico que se recoge dentro del capítulo de gastos de personal:

Cent. Temporada 2014-2015		
9 enero 2015	Luisa Fernanda - Producción Alquilada (2 funciones en 2015)	212.132 €
27 enero 2015	¿Qué son las Nubes? - Música de Mozart	13.000 €
31 enero 2015	Don Pasquale - Intercambio de producciones (6 funciones)	492.225 €
7 febrero 2015	Concierto Leo Nucci	43.450 €
21 febrero 2015	Concierto Jurowski	36.050 €
8 marzo 2015	Norma - Nueva producción (7 funciones)	541.325 €
26 marzo 2015	Carlos Álvarez	27.500 €
10 abril 2015	Stabat Mater - G. Rossini	44.295 €
30 abril 2015	Nabucco - Producción Alquilada (7 funciones)	640.940 €
22 mayo 2015	Narciso	54.500 €
22 junio 2015	Evento	260.000 €
junio 2015	Evento	180.000 €
junio 2015	Maror (5 funciones)	
	<b>Subtotal</b>	<b>2.545.417 €</b>
	Opera Centre de Perfeccionament + Centre Perfeccionament	240.000 €
17 octubre 2015	La Bohème - G. Puccini (6 funciones)	
27 octubre 2015	El duo de la Africana - (4 funciones Teatro Principal)	
10 noviembre 2015	Concierto Angola	
noviembre	Cantata Alexander Nevsky	88.000 €
noviembre	Concierto	18.000 €
noviembre	Concierto	15.000 €
2 diciembre 2015	Macbeth - Producción Alquilada (6 funciones)	799.757 €
diciembre 2015	Samson et Dalila - Coproducción (6 funciones)	807.512 €
	<b>Subtotal</b>	<b>1.968.269 €</b>

**Total 4.513.686 €**

### 3. Gastos de personal.

Dentro de la política de contención del gasto, anteriormente mencionada, no se contempla para el ejercicio 2015, la creación de nuevos puestos de trabajo en la plantilla del personal habitual; salvo aquellos resultantes de adaptaciones o eventuales reestructuraciones de puestos existentes sin generar, en ningún caso, incremento del número de empleados.

Para el presente ejercicio, se proyecta un gasto global de 12.700.960.- € (incluyendo el gasto por refuerzos y el gasto de plantilla eventual artístico por las distintas producciones), lo que supone una disminución de 13,66% respecto del ejercicio anterior teniendo en cuenta, tanto las modificaciones presupuestarias internas llevadas a cabo por la Fundación, como el incremento de la subvención de la GV para el 2014 por importe de 3.903.236.- €, cuya totalidad va destinada a cubrir los gastos de personal. Es en este capítulo, donde se advierte, al principio de este informe, que se va a producir una desviación negativa de 1.000.000.- €, provocado principalmente por la disminución de la subvención de explotación de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2015.

En el siguiente cuadro se detalla el personal de plantilla estable proyectado para 2015, su composición y los montos por cada una de las áreas. Se observa, que hay un millón de euros más que lo presupuestado, como llevamos diciendo a lo largo de este Plan.

ÁREA	SALARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL POR ÁREA
ADMINISTRACIÓN	769.867,61	237.198,17	1.007.065,78
INTENDENCIA-ARTÍSTICO	886.758,87	228.832,62	1.115.591,49
ORQUESTA	3.660.757,83	1.072.882,19	4.733.640,02
PRODUCCIÓN	370.739,07	114.380,85	485.119,92
TÉCNICA	2.673.417,39	831.101,40	3.504.518,79
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8.361.540,77</b>	<b>2.484.395,23</b>	<b>10.845.936,00</b>

4. Dotación para amortización del inmovilizado.

Las dotaciones para amortizaciones por depreciación de activos se han estimado, de forma aproximada, tomando fechas de inicio de amortización y vidas útiles medias. Esta cuantía es de 630.262,94.- €.

5. Otros Gastos.

Bajo este epígrafe están englobados servicios de naturaleza diversa que no tienen su origen directo en los consumos de explotación. Para el presupuesto 2015 se cuantifica su importe en 6.693.047,54.- €; lo que supone una disminución del 3,91% sobre el ejercicio anterior, principalmente, esta disminución viene motivada por los servicios de limpieza y mantenimiento, que se van a licitar en 2015 y que se estima una bajada sustancial del importe de los contratos respecto a los actuales. Además, se estima un reajuste en el coste de transportes respecto al 2014, ya que a fecha de este Plan, hemos observado que el transporte presupuestado para el 2014 estaba sobrevalorado en unos 87.660.- €. Forman parte de este capítulo de gastos las siguientes partidas:

5.1. Arrendamientos

Partida importante dentro del gasto de la Fundación y que corresponde a arrendamientos, en los que se incluye el canon de Cesión de Explotación que la Fundación debe abonar anualmente a la propiedad, Ciudad de las Artes y las Ciencias, por la utilización del Edificio. Este capítulo totaliza la suma de 1.378.944.- €. Además, lo componen el alquiler de la nave de almacenamiento que la Fundación tiene arrendada en Silla, el arrendamiento de contenedores para el almacenamiento de elementos de gran volumen, el alquiler de vehículos Mercedes por el Contrato de Patrocinio y el renting de 9 fotocopiadoras; todo ello por un importe de 142.425.- €.

5.2. Gastos de Mantenimiento y Conservación

Forman parte de este capítulo principalmente los gastos de mantenimiento del edificio, del equipamiento escénico, de audiovisuales, de equipos de iluminación, de licencias SAP, de software, de

instrumentos, de ascensores, además de los gastos por seguridad y limpieza de las instalaciones por un monto total de 2.480.163,81.- €, lo que supone una reducción del 5,32 % respecto del ejercicio anterior.

A pesar de que la singularidad del edificio que alberga las actividades de la Fundación hace que este tipo de gastos de funcionamiento sean muy elevados en comparación con otros teatros; se debe tener en cuenta que las particularidades del mismo, infraestructura y dimensiones, hacen que dichos gastos resulten difícilmente comparables.

En este apartado, además se incluyen otros compromisos con la propiedad de inmueble y que están contenidos en el mantenimiento de los elementos comunes; tales como cuidado de lagos, limpieza y otros, con un importe estimado de 71.280,91.- €

El mantenimiento del Anexo Sur para el año 2015 vendrá soportado por la entidad *Berklee College of Music*, según el acuerdo suscrito entre ambas partes, de manera que se les refacturará los costes en los que incurra la Fundación, estimados en 282.734,16.- €.

#### 5.3. Gastos por Servicios Profesionales

En este capítulo se contemplan los servicios de atención médica, para el cuál se han presupuestado 72.108,81.- € anuales.

Se contemplan además los gastos derivados de los honorarios de asesorías externas en materia de ámbito jurídico, laboral y tributario y consultorías de gestión y sistemas de información por importe de 58.217,98.- €.

#### 5.4. Transportes

La mayor parte de esta partida del gasto incluye el transporte de las producciones a realizar a lo largo del ejercicio 2015. Se establece la suma de 125.204,19.- € por este concepto.

#### 5.5. Seguros

Principalmente los derivados de la cobertura de daños en el edificio, Responsabilidad Civil General, seguro para los instrumentos musicales y seguro para el transporte de producciones; todas estas coberturas, por un importe de 212.810,61.- €.

#### 5.6. Publicidad

Para 2015 se estima un gasto de 310.789,85.- €; lo que supone que el presupuesto para esta partida de gasto se mantenga prácticamente igual respecto al ejercicio anterior.

#### 5.7. Suministros

Este es otro capítulo importante dentro del gasto; principalmente por el suministro de energía eléctrica; servicio para el cual se presupuesta la suma de 900.320.- €. El resto se compone de 184.847.- €

correspondientes a telefonía, entre fija y móvil, (160.000.- €) y agua de mar y gas natural (24.847.- €).

#### 5.8. Otros Servicios

Dentro de este apartado se engloban líneas menores de gasto tales como materiales de oficina, mensajería, hoteles y viajes de conferenciantes y prensa, y de artistas y maestros sino están dentro de su cache, cuya partida refleja una reducción de, aproximadamente, el 8,51%.

En el siguiente cuadro se desglosa el monto total del capítulo 5 "Otros gastos", por cada uno de sus conceptos y su comparación respecto del presupuesto 2014:

	2015		2014		VAR. %
<b>5. OTROS GASTOS</b>					
<b>5.1 ARRENDAMIENTOS</b>	<b>1.521.369,09</b>		<b>1.521.369,09</b>		<b>0,00%</b>
Canon de cesión de explotación		1.378.944,09		1.378.944,09	0,00%
Alquiler nave de Silla y contenedores		68.425,00		68.425,00	0,00%
Alquiler vehículos por contrato de patrocinio		50.000,00		50.000,00	0,00%
Alquiler de fotocopiadoras		24.000,00		24.000,00	0,00%
<b>5.2 GASTOS DE MANTENIMIENTO</b>	<b>2.907.529,07</b>		<b>3.042.529,07</b>		<b>-4,44%</b>
Mantenimiento integral del edificio		636.622,05		762.172,00	-16,47%
Mantenimiento de la caja escénica		551.879,42		596.330,00	-7,45%
Mantenimientos de ascensores		34.648,37		40.107,00	-13,61%
Mantenimiento equipos área técnica		25.300,00		25.300,00	0,00%
Mantenimiento zonas comunes (CAC)		71.280,91		72.201,00	-1,27%
Limpieza de Edificio y Anexos		597.163,95		606.614,00	-1,56%
Seguridad		595.956,71		562.702,00	5,91%
Mantenimiento equipos informáticos		20.893,31		18.350,00	13,86%
Mantenimiento instrumentos musicales		17.700		8.000,00	121,25%
Otros mantenimientos		356.084,35		350.753,07	1,52%
<b>5.3 SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>312.241,80</b>		<b>322.741,80</b>		<b>-3,25%</b>
Azafatas y acomodadores		0,00		0,00	0,00%
Personal técnico de refuerzo		23.830,00		23.830,00	0,00%
Atención médica y vigilancia de la salud		72.108,81		78.109,00	-7,68%
Asesorías y estudios		58.217,98		73.973,00	-21,30%
Profesorado Centre de Perfeccionament		50.000,00		50.000,00	0,00%
Otros Servicios Profesionales		108.085,01		96.829,80	11,62%
<b>5.4 GASTOS DE DESPLAZAMIENTO</b>	<b>125.204,19</b>		<b>225.204,19</b>		<b>-44,40%</b>
Gastos por transporte de producciones		98.848,49		198.848,49	-50,29%
Otros gastos de desplazamiento		26.355,70		26.355,70	0,00%
<b>5.5 SEGUROS</b>	<b>212.810,61</b>		<b>212.810,61</b>		<b>0,00%</b>
Seguro de daños del edificio		179.641,22		179.641,22	0,00%
Seguro de Responsabilidad Civil General		4.852,79		4.852,79	0,00%
Seguro Instrumentos musicales		16.000,00		16.000,00	0,00%

	2015		2014		VAR. %
Seguro alumnado Centre		600,00		600,00	0,00%
Seguro de transporte de producciones		11.716,60		11.716,60	0,00%
<b>5.6 PUBLICIDAD y PROMOCIÓN</b>	<b>310.789,85</b>		<b>317.789,85</b>		<b>-2,20%</b>
Promoción		190.961,11		172.961,11	10,41%
Programas de mano y publicaciones		41.950,32		66.950,32	-37,34%
Catering patrocinadores		48.400,00		48.400,00	0,00%
Otros gastos en publicidad		29.478,42		29.478,42	0,00%
<b>5.7 SUMINISTROS</b>	<b>1.086.316,80</b>		<b>1.086.316,80</b>		<b>0,00%</b>
Energía Eléctrica		900.320,00		900.320,00	0,00%
Telefonía fija		110.000,00		110.000,00	0,00%
Telefonía móvil		50.000,00		50.000,00	0,00%
Agua de mar		19.086,00		19.086,00	0,00%
Gas		5.761,00		5.761,00	0,00%
Otros suministros		1.149,80		1.149,80	0,00%
<b>5.8 OTROS SERVICIOS</b>	<b>216.786,13</b>		<b>236.947,25</b>		<b>-8,51%</b>
Hoteles Maestros		40.000,00		50.000,00	-20,00%
Viajes de conferenciantes y prensa		27.500,00		37.661,12	-26,98%
Viajes artistas y team creativo		32.700,00		32.700,00	0,00%
Material de oficina		16.492,90		16.492,90	0,00%
Otros Servicios		100.093,23		100.093,23	0,00%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>6.693.047,54</b>		<b>6.965.708,66</b>		<b>-3,91%</b>

6. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables.

Se ha considerado como dotación a la provisión por insolvencias a toda aquella deuda en la que existan razones suficientes para pensar que dicha cobrabilidad es dudosa. Siendo deudores con una antigüedad de más de un año. El importe estimado asciende a 37.430.- €.

7. Gastos financieros.

Se estima, por este concepto, gastos financieros por valor de 100.200.- €, de los cuales, 100.000.- € se corresponden con la estimación de los intereses por el descuento comercial del confirming que tiene la Fundación con la Generalitat Valenciana respecto a la subvención de explotación y de capital del ejercicio 2015.

8. Gastos extraordinarios.

En dicho capítulo se contabilizarán todos aquellos imprevistos que nada tienen que ver con la actividad de la Fundación. El importe presupuestado asciende a 5.040,36. - €.

3.2 **Operaciones de Fondos.**

1. Disminución de subvenciones. La disminución de subvenciones vendrá dada por la diferencia entre la subvención de capital 2015 (143.780.- €) y el importe estimado que se traspasará a resultado del ejercicio 2015 en

función de la amortización del inmovilizado subvencionado por la GV (346.505,34.- €).

#### 4. PRESUPUESTO DE INGRESOS.

##### 4.1 Operaciones de Funcionamiento.

###### 1. Ingresos de la entidad por la actividad.

El importe total reflejado en este epígrafe responde a una previsión de ingresos.

Esta cifra refleja, por un lado, las "ventas de la actividad mercantil principal", es decir los ingresos generados por la venta de localidades y abonos. La previsión de ingresos por taquilla se estima en 4.348.395,19.- €.

Por otro lado se reflejan también los "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", una cantidad que responde al patrocinio de 2/3 de la octava temporada (Temp. 2014-2015) y 1/3 de las expectativas de patrocinio para la novena temporada (Temp. 2015-2016). Esta cifra aparece luego imputada como ingreso directo en las actividades artísticas correspondientes; reflejándose por este concepto la suma de 986.930.- €. Como se ha advertido en el punto uno del informe, se estima una desviación en esta partida de 544.605.- €. La Fundación va a trabajar en este apartado de ingresos para que la diferencia entre lo presupuestado y lo real sea lo más pequeña posible al final el ejercicio 2015.

Con respecto al apartado de Subvenciones y Donaciones, aparece recogida en él la cifra correspondiente al importe del Capítulo IV que la Generalitat Valenciana ha contemplado para la Fundación en el próximo año; en este caso por importe de 12.951.850.- €. Al mismo tiempo se refleja la aportación presupuestada por el Ministerio de Cultura -INAEM- por valor de 1.000.000.- €. Advertir que se presupuestó dicho importe con la posibilidad de que el Ministerio entre a formar parte del Patronato y amplíen la aportación para el ejercicio 2015 en 576.770.- €. Ya que a fecha de este Plan, nos han confirmado una subvención por importe de 423.230.- €. En este apartado también se incluye una subvención específica de la Generalitat Valenciana por importe de 60.000.- € para el evento que se realiza desde el año 2012 "Bandes a les Arts". En el presupuesto, dicho importe ya queda reconocido en los 12.951.850.- €.

###### 2. Ventas y otros ingresos. El importe estimado por Otros Ingresos, entre los que se detallan: Ingresos por alquiler de Instalaciones y Gestión de Espacios, Catering, Visitas guiadas, Inserción de publicidad en programas, Ingresos por coproducción, Ingresos de la Orquesta y Alquiler de producciones, es de 1.753.373,57.- €.

Del alquiler de instalaciones y gestión de espacios, destacamos los ingresos generados y percibidos por el uso de los espacios de nuestra Fundación por parte de la *Berklee College of Music* y cuya renta en 2014 ha sido de 114.583,56.- €. (IVA excluido).

###### 3. Ingresos financieros. El importe estimado es de 2.000.- €.

###### 4. Ingresos extraordinarios. El importe estimado es de 25.000.- €.

5. Subvenciones traspasadas a resultados. Durante el 2015, esta cuantía se prevé que ascienda a 346.505,34.- €.

#### 4.2 Operaciones de Fondos.

1. Disminución del inmovilizado. La disminución del inmovilizado vendrá dada por la diferencia entre las adquisiciones que se produzcan en el ejercicio 2015 (143.780.- €) y el importe estimado de amortización de los bienes de la Fundación (630.262,94.- €).

**5. Cuadro detallado de ingresos.**

INGRESOS	2015	2014	Variación
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>EUROS</b>	<b>EUROS</b>	<b>%</b>
1. Ingresos de la entidad por la activ.	19.287.174,90	18.078.806,35	6,68%
a) Cuotas de usuarios y afiliados	4.348.395,19	4.378.895,19	-0,70%
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	747.291,02	1.085.192,47	-31,14%
c) Ingresos de colaboración Ayuntamiento Valencia	239.638,69	239.638,69	0,00%
d) Subvenciones, donaciones y leg. GV	12.891.850,00	11.891.850,00	8,41%
e) Subvenciones, donaciones y leg. GV – Bandes a les Arts	60.000,00	60.000,00	0,00%
f) Subvenciones, donaciones y leg. INAEM	1.000.000,00	423.230,00	136,28%
2. Ventas y otros ingresos (actividad mercantil + propia)	1.753.373,57	1.404.450,28	24,84%
3. Ingresos financieros	2.000,00	1.000,00	100,00%
4. Ingresos extraordinarios/otros ingresos	25.000,00	5.000,00	400,00%
5. Subvenciones traspasadas a resultados	346.505,34	346.505,34	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>21.414.053,81</b>	<b>19.835.761,97</b>	<b>7,96%</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>%</b>
1. Aportaciones de fundadores y asoc.			
2. Aumento subvenciones, donaciones y legados de capital y otro	0,00	143.780,00	-100,00%
3. Disminución de Inmovilizado	486.482,94		
a) Gastos de establecimiento.			
b) Bienes de Patrimonio Histórico.			
c) Inmovilizaciones materiales	486.560,00		
d) Inmovilizaciones inmateriales.	-77,06		
4. Disminución de existencias			
5. Disminución de inversiones financ.			
6. Disminución de tesorería			
7. Disminución de capital de funcionamiento			
8. Aumento de provisiones para R.G.			
9. Aumento de deudas.			
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>486.482,94</b>	<b>143.780,00</b>	<b>238,35 %</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>21.900.536,75</b>	<b>19.979.541,97</b>	<b>9,61%</b>

6. Cuadro detallado de gastos.

GASTOS	2015	2014	Variación
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS	EUROS	%
1. Ayudas monetarias y otras	4.100,00	4.100,00	0,00%
<i>a) Ayudas Monetarias</i>	4.100,00	4.100,00	0,00%
<i>b) Gastos por colab. y órgano gobier.</i>	0,00	0,00	0,00%
2. Consumos de explotación	1.243.012,48	1.572.131,96	-20,93%
3. Gastos de personal	12.700.960,49	10.443.359,60	21,62%
4. Dotaciones para amort. de inmoviliz.	630.262,94	660.671,34	-4,60%
5. Otros gastos	6.693.047,54	6.965.708,66	-3,91%
5.1. Arrendamientos	1.521.369,09	1.521.369,09	0,00%
5.2 Otros gastos	5.171.678,45	5.444.339,57	-5,01%
6. Gastos financieros y gastos asimilados	100.200,00	147.320,05	-31,98%
7. Gastos extraordinarios	5.040,36	5.040,36	0,00%
8. Dotación a la provisión por insolvencias de tráfico	37.430,00	37.430,00	0,00%
9. Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>21.414.053,81</b>	<b>19.835.761,97</b>	<b>7,96%</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>%</b>
1. Disminución de subvenciones, donac.	202.725,34	0,00	
2. Aumento de inmovilizado		143.780,00	-100,00%
<i>a) Gastos de establecimiento</i>			
<i>b) Bienes de Patrimonio Histórico</i>			
<i>c) Inmovilizaciones Materiales</i>		106.970,00	-100,00%
<i>d) Inmovilizaciones Inmateriales</i>		36.810,00	-100,00%
3. Aumento de existencias			
4. Aumento de Inversiones Financieras			
5. Aumento de Tesorería			
6. Aumento de capital en funcionam.			
7. Disminución de provisiones para R G.			
8. Disminución de deudas			
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>202.725,34</b>	<b>143.780,00</b>	<b>41,00%</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>21.616.779,15</b>	<b>19.979.541,97</b>	<b>8,19%</b>

7. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

7.-ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A) Identificación.

Denominación de la actividad 1	Actividades de creación, artísticas y espectáculos
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 900
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 2	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 910
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 3	Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 591
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 4	Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 581
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 5	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 682
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 6	Publicidad
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 731
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

Denominación de la actividad 7	Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comida
Tipo de actividad	Actividad Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	CNAE 562
Lugar desarrollo de la actividad	En el propio Teatro.

**C) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Denominación de la actividad	Tipo	Número	Nº horas/año
		Previsto	Previsto
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	Personal asalariado	234	357.427
	Personal con contrato de servicios	14	1.400
	Personal voluntario		
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	Personal asalariado	3	4.860
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión	Personal asalariado	3	4.860
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Edición de videos, periódicos y otras actividades editoriales	Personal asalariado	4	6.480
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Personal asalariado	2	3.240
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Publicidad	Personal asalariado	1	1.620
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		
Provisión de comidas para eventos y otros servicios de comida	Personal asalariado	1	593
	Personal con contrato de servicios		
	Personal voluntario		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Denominación de la actividad	Tipo	Número
		Previsto
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	Personas físicas	139.553
	Personas jurídicas	332
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras	Personas físicas	8.611
	Personas jurídicas	61
Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	Personas físicas	7.898
	Personas jurídicas	16
Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión	Personas físicas	5
	Personas jurídicas	
Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales	Personas físicas	2
	Personas jurídicas	

**8. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.**

**8.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONOMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 7	Total actividades	No imputado a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	0	0	0	0	0	0	4.100	4.100
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0	0	4.100	4.100
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	1.181.891	0	0	312	0	1.182.204	60.806	1.243.010
Gastos de personal	1.023.459	0	0	4.609	0	1.028.068	11.672.896	12.700.964
Otros gastos de explotación	471.983	0	0	206.648	6.041	684.672	6.008.375	6.693.047
Amortización del inmovilizado	0	0	0	0	0	0	630.263	630.263
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	100.100	100.100
Variaciones de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0	0	0	0	0	0	37.430	37.430
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	100	100
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0	0	5.040	5.040
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.677.333</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>211.570</b>	<b>6.041</b>	<b>2.894.944</b>	<b>18.519.111</b>	<b>21.414.054</b>

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 7	Total actividades	No imputado a las actividades	Total
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0	0	0	143.780	143.780
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>143.780</b>	<b>143.780</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>143.780</b>	<b>143.780</b>

**9. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.**

**9. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.**

**9.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.**

Ingresos	Previsto
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.348.395
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.753.374
Subvenciones del sector público	13.951.850
Aportaciones privadas	986.930
Otros tipos de ingresos	373.505
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>21.414.054</b>